

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (19/24) DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2024

Acta 19/24

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. JUAN LOBATO GANDARIAS
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Secretaria General	D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE
Portavoz Adjunto	D. JESÚS ÁNGEL CELADA PÉREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

**DIRECTOR DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA:
DIRECTORA DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA:**

**D. ANTONIO LUCIO GIL
D^a. MÓNICA MARTÍN DE HIJAS
MERINO**

En Madrid, a veinte de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y ocho minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 17 de mayo de 2024"

1 Proposiciones No de Ley

1.1 Expte: PNL 256/24 RGEP 12947

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Que refuerce la promoción y difusión de la tauromaquia en la Comunidad de Madrid, asegurando su reconocimiento y continuidad como sede taurina de referencia mundial. 2. Que modifique el convenio de promoción de la tauromaquia firmado con el Ayuntamiento de Madrid en 2021, de tal manera que se institucionalicen los Premios Nacionales de Tauromaquia en sus diversas modalidades a partir de este año.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 258/24 RGEP 13021

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: Primero: a) Reconocer la plena vigencia de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, y de todos sus mandatos, frente a aquellos ataques ideológicos que pueda sufrir. b) Reconocer la importancia de la Tauromaquia en España en sus tres vertientes, cultural, económica y ecológica, exhortando a los poderes públicos a protegerla y fomentarla. c) Mantener el Premio Nacional de Tauromaquia y rechazar comportamientos, manifestaciones y acciones conducentes a degradar y menospreciar la Tauromaquia, como las recientes declaraciones del Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech. Segundo: La Asamblea de Madrid insta también al Gobierno de la Comunidad de Madrid a continuar fomentando la celebración de festejos y actividades relacionadas con la tauromaquia en los municipios de la región, así como apoyar el otorgamiento de premios y distinciones a los principales actores relacionados con la actividad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 260/24 RGEP 13194

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
- Garantizar, para el curso 2024/25 y sucesivos, el coste íntegro de los servicios complementarios de comedor y transporte al alumnado con discapacidad motora que acuda a centros de Primaria (en régimen de integración), cuando la distancia desde su domicilio al centro escolar sea superior a un kilómetro. - Elaborar un plan de ampliación de los centros públicos preferentes motóricos, tanto de Infantil y Primaria como IES, que permita la atención y escolarización cercana de todo el alumnado, elimine el infra-diagnóstico de este alumnado, elimine las barreras físicas y arquitectónicas de la mayoría de los centros ordinarios, dote de los apoyos necesarios y permita la atención del alumnado con esta discapacidad diagnosticada o sobrevenida. Dicho plan debe conllevar la cuantificación de las inversiones necesarias y el cálculo del incremento de plantilla de los equipos y personal de apoyo de los centros afectados. - Dado el imprescindible papel desempeñado por los centros públicos en la escolarización de este alumnado, muy por encima de su peso en el total de la escolarización, refuerce los recursos de los centros públicos a fin de que la atención a este alumnado suponga su éxito escolar.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PNL 264/24 RGEP 13480

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. Garantizar que existan cambiadores adaptados para personas adultas en las áreas de consultas externas de todos los hospitales de la Comunidad de Madrid.
2. Velar por el cumplimiento de unas condiciones higiénicas, instrumentales y de intimidad para estos cambiadores que cumplan unos estándares unificados para todos los hospitales de la Comunidad de Madrid.
3. Fomentar que se instalen este tipo de cambiadores en otras instituciones públicas como polideportivos, oficinas de registro administrativo, bibliotecas o centros culturales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PNL 78/24 RGEP 4374, PNL 82/24 RGEP 4563 y RGEP 13178/24

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada de las Proposiciones No de Ley PNL 78/24 RGEP 4374 y PNL 82/24 RGEP 4563, pendientes de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Interpelaciones

2.1 Expte: I 54/24 RGEP 13483

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de vivienda en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 996/24 RGEP 13474

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Políticas llevadas a cabo por la consejería para proteger los derechos de las personas LGTBI en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 3264/24 RGEP 13329

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 3265/24 RGEP 13330

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de la política universitaria de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.3 Expte: PCOP 3344/24 RGEP 13560

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza de su gestión en su primer año al frente del gobierno en esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.4 Expte: PCOP 3346/24 RGEF 13563

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto medioambiental del transporte rodado por carretera en la zona sur de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.5 Expte: PCOP 3351/24 RGEF 13569

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la situación política en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.6 Expte: PCOP 3353/24 RGEF 13571

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto aprobar el Consejo de Gobierno dirigidas a mejorar la estabilidad económica de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.7 Expte: PCOP 3354/24 RGEF 13572

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los indicadores socioeconómicos de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.8 Expte: PCOP 3356/24 RGEF 13574

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las relaciones de la Comunidad de Madrid con la Unión Europea?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 3233/24 RGEF 13211

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas para mejorar la inclusión en la educación madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 3234/24 RGEP 13212

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 3235/24 RGEP 13215

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando el gobierno ante la huelga educativa?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 3237/24 RGEP 13217

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para el próximo año en materia de educación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 3244/24 RGEP 13232

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: De qué forma va a amparar a los docentes, investigadores y personal laboral de instituciones académicas israelíes, indicado en la carta del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, enviada el 10 de mayo de 2024 a la Junta Rectora de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 3247/24 RGEP 13259

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el plan del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la construcción de nuevas carreteras que mejoren la conectividad entre municipios y alivien la congestión del tráfico en áreas interurbanas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 3248/24 RGEP 13263

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Vive?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 3249/24 RGEP 13265

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Mi Primera Vivienda?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 3250/24 RGEP 13275

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de sus políticas en materia de vivienda en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 3251/24 RGEP 13278

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas plantea el gobierno para movilizar la vivienda vacía?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 3252/24 RGEP 13307

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se van a adoptar para mejorar la alimentación en las residencias y centros de día para personas mayores.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 3253/24 RGEP 13310

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué cambios tiene previsto incluir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el nuevo reglamento de vivienda protegida, incluido en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 3254/24 RGEP 13312

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué consiste la medida de "Medidas legislativas más flexibles" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 3255/24 RGEP 13314

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué consiste la medida de "Ayudas a pequeños municipios a través del PIR" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 3256/24 RGEP 13315

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué consiste la medida de "Acceso de las cooperativas a préstamos" incluida en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 3257/24 RGEP 13317

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid Plan Alquila Plus del Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 3258/24 RGEP 13319

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las mejoras en el Plan Mi Primera Vivienda incluidas en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.18 Expte: PCOP 3259/24 RGEF 13321

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas fiscales asociadas a la compra y al alquiler en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 3261/24 RGEF 13323

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto en el mercado de la vivienda de la adquisición de viviendas por parte de capitales extranjeros?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 3262/24 RGEF 13325

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas concretas en materia de vivienda para familias numerosas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 3263/24 RGEF 13327

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se está coordinando el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los gobiernos municipales para abordar de manera integral el problema de los precios de la vivienda en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.22 Expte: PCOP 3266/24 RGEF 13335

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso por LGTBIfobia en los centros educativos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.23 Expte: PCOP 3267/24 RGEP 13337

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para mejorar la inserción laboral de las personas trans en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.24 Expte: PCOP 3269/24 RGEP 13341

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera suficiente la formación que reciben sobre la realidad de las personas trans los profesionales que atienden a personas trans menores de edad en el Servicio Madrileño de Salud?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.25 Expte: PCOP 3274/24 RGEP 13356

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio de autobuses que dan cobertura a la ciudad de Aranjuez?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.26 Expte: PCOP 3276/24 RGEP 13361

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del impacto de las políticas públicas puestas en marcha para la prevención de riesgos laborales en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.27 Expte: PCOP 3277/24 RGEP 13373

Autor/Grupo: Sra. Velasco Vidal-Abarca (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene este gobierno para defender la tauromaquia en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.28 Expte: PCOP 3278/24 RGEP 13397

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes existen para homogeneizar la cobertura asistencial en Atención Primaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.29 Expte: PCOP 3279/24 RGEP 13399

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes para garantizar equidad en el acceso a la Atención Primaria en toda la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.30 Expte: PCOP 3280/24 RGEP 13401

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué importancia se otorga a los determinantes sociales de la salud en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.31 Expte: PCOP 3282/24 RGEP 13405

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas están previstas para contrarrestar los efectos negativos para la salud de los madrileños provocados por las olas de calor?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.32 Expte: PCOP 3283/24 RGEP 13407

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas para hacer frente al repunte de problemas en salud mental en los jóvenes madrileños.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.33 Expte: PCOP 3284/24 RGEP 13409

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas para mejorar la atención sanitaria a las víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.34 Expte: PCOP 3285/24 RGEP 13411

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas para mejorar la atención sanitaria a las víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.35 Expte: PCOP 3286/24 RGEP 13413

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas para mitigar el impacto en la salud de los madrileños que viven en zonas básicas de salud con elevada presión turística.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.36 Expte: PCOP 3287/24 RGEP 13416

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios de priorización de sustituciones se van a impulsar en la bolsa temporal de médicos de atención primaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.37 Expte: PCOP 3288/24 RGEP 13419

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Médico de Familia de Atención Primaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.38 Expte: PCOP 3289/24 RGEP 13421

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios de penalización rigen en la bolsa de empleo temporal de Enfermería?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.39 Expte: PCOP 3290/24 RGEP 13423

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios se utilizan para elegir el destino del personal médico sustituto cuando se genera una vacante en Atención Primaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.40 Expte: PCOP 3293/24 RGEP 13428

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios utilizan para proceder a liquidación de deuda acumulada con las empresas concesionarias de los hospitales de gestión privada?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.41 Expte: PCOP 3294/24 RGEP 13430

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los criterios de derivación de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica al Hospital de Emergencias Isabel Zendal?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.42 Expte: PCOP 3295/24 RGEP 13432

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento actual de los Puntos de Atención Continuada en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.43 Expte: PCOP 3296/24 RGEP 13434

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que la Comunidad de Madrid presta un adecuado servicio de Urgencias Extrahospitalarias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.44 Expte: PCOP 3297/24 RGEP 13435

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual proceso de estabilización de empleo de Facultativos Especialistas goza de transparencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.45 Expte: PCOP 3299/24 RGEP 13440

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran apropiado la acumulación de tres procesos diferentes de estabilización de empleo de facultativos especialistas con criterios diferentes de estabilización?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.46 Expte: PCOP 3300/24 RGEP 13457

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivo se persigue con la subvención en régimen de concesión directa a la Federación de Municipios de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.47 Expte: PCOP 3301/24 RGEP 13461

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno la línea de subvenciones de concesión directa para actividades relacionadas con memoria democrática, aprobadas por la Orden de 7 de marzo de 2024, del Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.48 Expte: PCOP 3303/24 RGEP 13489

Autor/Grupo: Sr. Escudero León (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la incorporación de la historia del pueblo gitano y sus aportaciones culturales al contenido curricular de los libros de texto, tal y como establece la Orden EFP/678/2022?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.49 Expte: PCOP 3307/24 RGEP 13511

Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno regional de sus medidas orientadas a la protección del patrimonio cultural de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.50 Expte: PCOP 3308/24 RGEP 13512

Autor/Grupo: Sr. Navarro Morales (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la creación de la Oficina Técnica de Impulso de la Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.51 Expte: PCOP 3310/24 RGEP 13514

Autor/Grupo: Sra. de Villota Chocano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del primer año de funcionamiento de la nueva Agencia madrileña para el apoyo a las personas adultas con discapacidad de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.52 Expte: PCOP 3311/24 RGEP 13515

Autor/Grupo: Sra. Pasarón González (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno regional en materia de prevención y atención al consumo de cannabis?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.53 Expte: PCOP 3326/24 RGEP 13534

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la cobertura del préstamo interbibliotecario de la red de bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.54 Expte: PCOP 3327/24 RGEP 13535

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Va a adoptar nuevas medidas ante la evolución de la siniestralidad laboral durante la actual legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.55 Expte: PCOP 3330/24 RGEP 13538

Autor/Grupo: Sr. Menéndez Medrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para mejorar las infraestructuras judiciales de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.56 Expte: PCOP 3331/24 RGEF 13539

Autor/Grupo: Sra. Lavín Moreno-Torres (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está impulsando el Gobierno regional en beneficio de la calidad de la alimentación en las residencias y centros de mayores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.57 Expte: PCOP 3333/24 RGEF 13541

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno el funcionamiento del sistema de gestión indirecta en las escuelas de primer ciclo de educación infantil?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.58 Expte: PCOP 3334/24 RGEF 13546

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el gobierno respecto a las escuelas que imparten el primer ciclo de educación infantil 0-3?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.59 Expte: PCOP 3342/24 RGEF 13558

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Como van a mejorar el servicio público de viajeros de la empresa Ruiz?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.60 Expte: PCOP 3355/24 RGEF 13573

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Creen que podrán cumplir con el objetivo de déficit cero anunciado por el Gobierno regional en ejercicio presupuestario 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.61 Expte: PCOP 3359/24 RGEF 13577

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto dedicar recursos para aumentar la red de piscinas públicas de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.62 Expte: PCOP 3360/24 RGEF 13578

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora los recursos destinados por el gobierno regional al cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.63 Expte: PCOP 3361/24 RGEF 13579

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera suficiente la oferta de plazas públicas de educación infantil que ofrece el gobierno regional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.64 Expte: PCOP 3362/24 RGEF 13580

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cree que la Comunidad de Madrid paga más intereses que el resto de Comunidades Autónomas por financiar su deuda pública?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.65 Expte: PCOP 3363/24 RGEF 13581

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Creen que existen sobrecostes en el pago de intereses y en los costes financieros presupuestados y aprobados en el Presupuesto de la CM para el ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.66 Expte: PCOP 3364/24 RGEF 13582

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Creen que en la ejecución presupuestaria del ejercicio 2024 se están atendiendo sobrecostes en las partidas destinadas a costes financieros de financiación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.67 Expte: PCOP 3365/24 RGEP 13583

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Creen que estamos pagando más intereses por financiarnos que los aprobados en el presupuesto para el ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Consejo de Ciencia y Tecnología: Grupo Parlamentario Más Madrid RGEP 13281/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Ley 5/1998, de 7 de mayo, de Fomento de la Investigación Científica y de la Innovación Tecnológica, y en el artículo 7 del Decreto 276/1995, de 2 de noviembre, por el que se crea el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, así como lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Cámara, proponiendo, para su designación por el Pleno de la Cámara, como vocal por su Grupo Parlamentario en el Consejo de Ciencia y Tecnología, a D. Javier Díaz Nido, acompañado de escrito de aceptación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2 Consejo de Ciencia y Tecnología: Grupo Parlamentario Más Madrid RGEP 13282/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Ley 5/1998, de 7 de mayo, de Fomento de la Investigación Científica y de la Innovación Tecnológica, y en el artículo 7 del Decreto 276/1995, de 2 de noviembre, por el que se crea el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, así como lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Cámara, proponiendo, para su designación por el Pleno de la Cámara, como vocal por su Grupo Parlamentario en el Consejo de Ciencia y Tecnología, a Dña. Alicia Pereira Calvo-Villamañán, acompañado de escrito de aceptación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.3 Sesión Plenaria de 23 de mayo

RGEP 13374/24 - RGEP 13459/24

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicitando, por motivos de agenda de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, la alteración del orden de sustanciación de las Proposiciones No de Ley en la sesión plenaria de 23-05-24, en el sentido de que la Proposición No de Ley PNL 133/24 RGEP 8247, se debata en último lugar, rogando se traslade a todos los Grupos Parlamentarios.

(Se adjunta escrito de corrección de errores RGEP 13459/24).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.4 Consejo de Ciencia y Tecnología: Grupo Parlamentario Popular

RGEP 13508/24

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Cámara, así como en el artículo 5.2 de la Ley 5/1998, de 7 de mayo, de Fomento de la Investigación Científica y de la Innovación Tecnológica, y en relación con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 276/1995, de 2 de noviembre, por el que se crea el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, proponiendo, para su designación por el Pleno de la Cámara, como vocales por su Grupo Parlamentario en el Consejo de Ciencia y Tecnología, a Dña. Carmen Vela Olmo, D. David P. Serrano Granados, D. Enrique Sastre de Andrés, D. Jesús M^a. Ponce Cárdenas, Dña. María Laura García Bermejo, D. Manuel Carro Liñares y Dña. Mónica Martínez Castañeda, acompañados de escritos de aceptación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.5 Consejo de Ciencia y Tecnología: Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 13543/24

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Ley 5/1998, de 7 de mayo, de Fomento de la Investigación Científica y de la Innovación Tecnológica; en el artículo 7 del Decreto 276/1995, de 2 de noviembre, por el que se crea el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 234 del Reglamento de la Cámara, proponiendo, para su designación por el Pleno de la Cámara, como vocales por su Grupo Parlamentario en el Consejo de Ciencia y Tecnología, a D. José Francisco Tirado Fernández y D. Francisco Javier Elorza Tenreiro, acompañados de escritos de aceptación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6 Otros Escritos

6.1 De la Secretaría General, remitiendo escrito de reconsideración de la Ilma. Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, contra el acuerdo de sanción

adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión del pasado 10 de abril de 2024. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 528, 14-05-24).

El Excmo. Sr. Presidente pide el parecer de los portavoces.

El Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada, Secretario General y Portavoz Adjunto Segundo del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, sin entrar en el fondo de los argumentos de la reconsideración, manifiesta su queja por la filtración a cierto periódico de importante difusión del documento presentado por su grupo, recordando, como agravante, que el mismo se presentó, conforme a las indicaciones de la Secretaría General, por el Registro General Administrativo, y no el Parlamentario, para evitar publicidad.

El Excmo. Sr. Presidente comparte el reproche por lo sucedido; y explica que la Mesa de la Asamblea trató sobre ello en su última reunión; en este sentido, informa sobre cuál fue el protocolo seguido en la circulación del documento y quienes eran las personas que tuvieron acceso al mismo. Por otra parte, hace notar que el Reglamento tienen una laguna en este aspecto, ya que mientras que se declaran secretas las sesiones donde habría de tratarse este documento, no lo hace respecto al documento en sí; de forma que, aunque por analogía habría que entender que se extiende el carácter secreto al documento, ha de entenderse que en el derecho disciplinario rige de manera estricta el principio de tipicidad, con la conclusión de que no habría ilícito en este caso de la filtración; y por tanto no cabe proceder a más actuaciones formales para su persecución, aunque si procede formular el reproche, y hacer un llamamiento, a los concedores de esta documentación, a guardar el deber de sigilo. Además, subraya que se planteará una reforma de este aspecto en el sentido señalado con ocasión del “reajuste técnico” del Reglamento que se contempla a realizar próximamente.

El Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada advierte que también había una laguna reglamentaria en el caso del expediente sancionador abierto a su portavoz y sin embargo se actuó. Además, insiste en el reproche y en la necesidad de realizar una investigación sobre la filtración.

El Excmo. Sr. Presidente reitera que comparte el reproche, pero recuerda lo señalado respecto al principio de tipicidad que impide considerar ilícito lo sucedido.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

7. Prórroga plazo para la designación de vocales en los Consejos Sociales de las seis Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid hasta el jueves, 30 de mayo, a las 12:00 horas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 23 de mayo de 2024"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Toma en consideración PROPL 6/24 RGEP 9106.
- Proposiciones No de Ley: PNL 12/24 RGEP 1756, PNL 133/24 RGEP 8247, PNL 232/24 RGEP 12195 y PNL 252/24 RGEP 12898.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2342/24 RGEP 8405, y, dirigida al Gobierno, PCOP 1404/24 RGEP 4181.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2482/24 RGEP 9404, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 22/24 RGEP 32, PCOP 538/24 RGEP 1101 y PCOP 3333/24 RGEP 13541.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3110/24 RGEP 12495, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 1183/24 RGEP 3287, PCOP 3043/24 RGEP 12251, y PCOP 3235/24 RGEP 13215.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3356/24 RGEP 13574, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 3307/24 RGEP 13511, PCOP 3308/24 RGEP 13512, PCOP 3311/24 RGEP 13515, PCOP 3330/24 RGEP 13538 y PCOP 3331/24 RGEP 13539.

El Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión de las propuestas de designación de vocales en el Consejo de Ciencia y Tecnología (RGEP 12867/24 - RGEP 12868/24, RGEP 13281/24, RGEP 13282/24, RGEP 13508/24 y RGEP 13543/24).

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 23 de mayo (jueves) de 2024, a las diez horas, de la forma siguiente:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 2342/24 RGEP 8405

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene este gobierno para controlar el gasto público?

1.2 Expte: PCOP 2482/24 RGEP 9404

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace sobre el cumplimiento de los compromisos definidos en su debate de investidura?

1.3 Expte: PCOP 3110/24 RGEP 12495

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para mejorar la convivencia entre los madrileños?

1.4 Expte: PCOP 3356/24 RGEP 13574

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las relaciones de la Comunidad de Madrid con la Unión Europea?

1.5 Expte: PCOP 3330/24 RGEP 13538

Autor/Grupo: Sr. Menéndez Medrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para mejorar las infraestructuras judiciales de la Comunidad de Madrid?

1.6 Expte: PCOP 1404/24 RGEP 4181

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Valora el Gobierno bonificar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su totalidad?

1.7 Expte: PCOP 3308/24 RGE 13512

Autor/Grupo: Sr. Navarro Morales (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la creación de la Oficina Técnica de Impulso de la Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid?

1.8 Expte: PCOP 3235/24 RGE 13215

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando el gobierno ante la huelga educativa?

1.9 Expte: PCOP 3333/24 RGE 13541

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno el funcionamiento del sistema de gestión indirecta en las escuelas de primer ciclo de educación infantil?

1.10 Expte: PCOP 3311/24 RGE 13515

Autor/Grupo: Sra. Pasarón González (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno regional en materia de prevención y atención al consumo de cannabis?

1.11 Expte: PCOP 538/24 RGE 1101

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera razonable el número de salas de juego que hay en nuestra región?

1.12 Expte: PCOP 3043/24 RGE 12251

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Está prevista la incorporación de la finca forestal Montegancedo al proyecto regional Arco Verde?

1.13 Expte: PCOP 22/24 RGE 32

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se van a impulsar para mejorar la atención que se presta a los usuarios/as en los centros residenciales de personas mayores dependientes del Gobierno Regional

1.14 Expte: PCOP 1183/24 RGE 3287

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para acabar con las violencias sexuales?

1.15 Expte: PCOP 3331/24 RGEP 13539

Autor/Grupo: Sra. Lavín Moreno-Torres (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está impulsando el Gobierno regional en beneficio de la calidad de la alimentación en las residencias y centros de mayores?

1.16 Expte: PCOP 3307/24 RGEP 13511

Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno regional de sus medidas orientadas a la protección del patrimonio cultural de la región?

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 6/24 RGEP 9106, presentada por todos los Diputados de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista, de modificación del artículo 26.1.1.23 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 12/24 RGEP 1756

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Aumentar los profesionales de los distintos Equipos: de Atención Temprana, Generales y Específicos, para cumplir la ratio de un Orientador por cada 250 alumnos. Aumentar así mismo el número de los otros profesionales que conforman los equipos y dan soporte a los centros en las tareas de atención a la diversidad y educación compensatoria. Asignar al menos un Profesor o Profesora de Servicios a la Comunidad por Instituto. Presentar a la Asamblea y al debate con la comunidad educativa un Plan de Atención a la Diversidad, valorando las nuevas necesidades y los recursos que se requieren para afrontarlas.

3.2 Expte: PNL 232/24 RGEP 12195

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. Aprobar un paquete de ayudas económicas para que los municipios pongan en marcha programas de intervención psicosocial educativa y acompañamiento psicosocial en colaboración con los centros educativos. 2. Reforzar de forma drástica los servicios de salud mental infantojuvenil del SERMAS para que la coordinación y trabajo en red con los centros educativos y la red de atención a la infancia de servicios sociales sea efectiva. 3. Avanzar de forma urgente en la

reducción de ratios y contratación de profesorado que permita a los profesores disponer de más tiempo para vincularse con los alumnos, detectar situaciones de riesgo y adaptar el trabajo del aula a las necesidades emocionales y afectivas del alumnado.

3.3 Expte: PNL 252/24 RGEP 12898

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Poner en marcha un plan global con financiación suficiente que permita la inmediata renovación del material móvil y la contratación de personal necesaria para aminorar los tiempos de espera, los retrasos y las incidencias.
- En el siguiente ejercicio presupuestario inyectar a Metro de Madrid 1.800 millones de euros, con el objetivo de revertir su situación financiera y evitar la quiebra de la compañía.
- Realizar, a través del Consorcio Regional de transportes, y en el presente año, una nueva Encuesta Domiciliaria de Movilidad y que los datos obtenidos se faciliten en formato abierto y accesible, con las especificaciones que se citan.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

- Que refuerce la inversión en Cercanías Madrid con el fin de aumentar el número de trenes disponibles en circulación para lograr la reducción de los tiempos de espera, los retrasos y las incidencias.
- Que se reúna con urgencia la Comisión de Seguimiento del Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid 2018-2025.
- Poner en marcha todas las actuaciones recogidas en el Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid 2018-2025.
- Que la infraestructura de las estaciones y apeaderos, así como el nuevo material rodante, de Cercanías Madrid permitan la accesibilidad plena.

3.4 Expte: PNL 133/24 RGEP 8247

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reducir al 50% la subvención nominativa a favor del Instituto Regional de Mediación y Arbitraje (IRMA) en el presupuesto del año 2024, dedicando el importe correspondiente a un programa de incentivos al empleo para padres de familia.

4 Designación de vocales del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid. (RGEP 12867/24 - RGEP 12868/24, RGEP 13281/24, RGEP 13282/24, RGEP 13508/24 y RGEP 13543/24).

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

El Ilmo. Sr D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, formula dos ruegos. El primero consiste en reiterar la petición que planteó en la anterior reunión respecto a la debida circulación, por los grupos,

al Gobierno de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, conforme a lo dispuesto en las Líneas Generales, ya que no se está cumpliendo. El segundo ruego está dirigido a la Mesa, respecto a las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno dirigidas a la Sra. Presidenta, en cuanto que, con mucha frecuencia, se formulan de manera muy genérica, solicitando que se apliquen los términos del artículo 192.2 del Reglamento de la Asamblea y sean escuetas y concretas, a fin de que el Gobierno pueda preparar una respuesta correcta y los diputados puedan disponer de una buena información sobre la política sobre la que preguntan.

El Excmo. Sr. Presidente recuerda que este es un asunto de competencia de la Mesa y, a su vez, reconoce esta viene siendo generosa en la admisión de estas preguntas. Abre un turno de portavoces sobre la cuestión.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada, en contra de lo solicitado, recuerda que la Mesa está siendo muy restrictiva y ofrece casos y ejemplos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias, señala, respecto al primer ruego, que su grupo viene cumpliendo sobre lo dispuesto en las líneas generales, salvo en un caso excepcional, ya comentado; y, sobre el segundo ruego, argumenta que la Mesa está siendo restrictiva en general, y es por ello por lo que las preguntas se formulan de manera tan genérica, para tratar de salvar las objeciones de la Mesa.

La Ilma. Sra. Dña. María Acin Carrera, secretaria general del Grupo Parlamentario Más Madrid, se manifiesta en el mismo sentido, apuntando que sus preguntas se formulan genéricas para salvar las dificultades de admisibilidad que está imponiendo la Mesa con sus criterios restrictivos. Respecto a la segunda cuestión, manifiesta que su grupo lo cumple en general, aunque haya habido casos en que no, pero hace notar que hay un grupo que no lo hace nunca, sin que pase nada.

El Ilmo. Sr. Carlos Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular, reconoce que, en efecto, se viene haciendo lo que se ha advertido, y estima que es positivo para todos rectificar y formular preguntas concretas, que permitan dar respuestas reales que aporten información de las políticas. Advierte sobre el hecho del número de iniciativas que se presentan todas las semanas, dificultándose la adecuada gestión de las mismas, pero siempre queda la vía de la reconsideración para reorientar aquello que proceda.

Acta 19/24

El Excmo. Sr. Presidente reitera que este es un asunto de la Mesa y hace un llamamiento para que se cumplan las líneas generales en cuanto a la circulación de las PCOP al Gobierno.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el viernes, 24 de mayo, a las 11:00 y el lunes, 27 de mayo, a las 10:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**